

# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 1 1 NOV 2019

RES. H Nº 1934/19

EXPTE. Nº 4960/14

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **ELIANA NAHIR HUSSEIN, L.U Nº 712.071**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

## CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 1562-14, se aprueba el tema y se designa al Dr. Víctor H. ARANCIBIA y a la Dra. Alejandra CEBRELLI, como Director y Codirectora, respectivamente de tesis de licenciatura;

QUE por Res. H  $N^{\circ}$  1700/16, se otorga prórroga de un año a partir de la fecha de notificación de la Resolución, para la presentación del Trabajo de Tesis;

QUE por Res. H Nº 0279/18, el Consejo Directivo otorga una prórroga extraordinaria por el término de 1 (un) año, a partir de la fecha de notificación de la Resolución, para la presentación del Trabajo de Tesis;

QUE por Res. H Nº 0632/19, se designa a la Dra. Alejandra CEBRELLI y al Lic. Santiago ALVAREZ, como Directora y Codirector, respectivamente de la Tesis de Licenciatura y se otorga una prórroga extraordinaria por un plazo de 6 (seis) meses a partir del 8 de mayo del corriente año, para su presentación;

QUE mediante Nota Nº 2866-19, la alumna **HUSSEIN** eleva los Tres ejemplares de su Trabajo Final de Tesis, para estudio y posterior evaluación;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su trabajo de tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

#### LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, presentado por la alumna ELIANA NAHIR HUSSEIN, L.U Nº 712.071, con Título: "REGISTROS AUDIOVISUALES DE LA RELIGIOSIDAD POPULAR: EL CASO DE LA VIRGEN DE URKUPIÑA EN SALTA CAPITAL".



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H Nº 1934/19

EXPTE. Nº 4960/16

Titulares:

Prof. Daniela NAVA LE FAVI (Presidente)

Prof. Mariana Inés GODOY Prof. Santiago Martín ALVAREZ

Suplentes:

Prof. Víctor NOTARFRANCESCO

Prof. María Natalia SAAVEDRA

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora y Codirector de tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/lj

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA Fecultad de Humanikadas-UNSIS NACIONAL DE SALTA - PACILITAR DE SALTA - PACILITAR

DEL CATALINA BULIUBASICH

//..

Placetted de Humanidades-UNSa